

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32517** *RECTA RATIO, S.L.*

D.<sup>a</sup> Elisa Cordero Díez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid

Hago saber: Que en el Procedimiento de Ejecución seguido en este Juzgado con el n.º 115/11 a instancias de Marín Tanasie y Ángel Pascual Salinas Gaona contra Recta Ratio, S.L. se ha dictado Decreto de fecha 12-9-11 por el que se declara al ejecutado antes referido en situación de insolvencia TOTAL por importe de 5.167,82 euros de principal, más 900 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110072784-1**